

COMUNICADO N° 414
Miercoles, 14 de abril del 2021.

El ministro de salud, Luis Francisco Sucre especificó que las pruebas moleculares que se aplicarán a los viajeros en el Aeropuerto de Tocumen solo serán obligatorias para quienes provengan de Suramérica.

Sucre recordó que Panamá, dentro de sus medidas, solicita una prueba negativa de COVID-19 a cualquier viajero que ingrese al país, sin embargo, recalcó que la molecular será obligatoria para los que procedan del cono sur.

Explicó que Panamá migrará de la prueba de antígeno a la molecular, ya que esta última ha demostrado mayor efectividad y los resultados son entregados en media hora, a diferencia de la PCR que dura entre 3 horas o varios días para conocer su resultado.

Las declaraciones del ministro Sucre se dieron durante un recorrido que realizó este miércoles en Panamá Norte, donde inició el proceso de vacunación contra la COVID-19, específicamente en los corregimientos Alcalde Díaz, Ernesto Córdoba, Las Cumbres, Chilibre y Caimitillo, donde en este primer día se inocularon un total de **4,574** personas, entre adultos mayores, docentes, personas con discapacidad y embarazadas.

Durante su recorrido por varios planteles habilitados para la vacunación Sucre, dijo también que el ministerio a su cargo tiene la facultad de realizar pruebas de COVID-19 aleatorias a los viajeros que no sean de Suramérica debido a las diversas cepas que se han detectado en el país.

Sobre las nuevas aperturas indicó que las cifras epidemiológicas que maneja el país son buenas y es por eso se ha tomado la decisión de ampliar un “poquito más” el tránsito de las personas en el horario nocturno.

“Esta medida brinda la posibilidad que los bares puedan ir abriendo, pero solo aquellos que tienen áreas abiertas, mientras que las actividades deportivas pueden ir realizando su apertura con un 25 % de aforo”, destacó.

Paralelamente, Sucre hizo énfasis en la importancia de verificarse a través de la plataforma vacunas.panamasolidario.gob.pa, la línea 177 o mediante el sistema en línea raisa.minsa.gob.pa, donde se indicará el lugar, el día y la hora de su vacuna.

Entre tanto, el Programa Ampliado de Inmunización del MINSA (PAI) detalló en su informe emitido esta tarde, que desde que llegó a Panamá el primer lote de vacunas contra la COVID-19 se han vacunado a **529,017** personas en todo el territorio nacional.

Por otro lado, el MINSA solicita a los educadores que serán vacunados que es necesario que presenten la nota de la regional del Ministerio de Educación que certifique el plantel donde labora y la identificación como docente para que el equipo de enfermeras proceda a vacunarles.

Informe epidemiológico

En el mundo se registran 78,407,247 personas recuperadas, mientras que se suman un total de 137,559,799 casos positivos por COVID-19 acumulados y 2,962,248 defunciones para un porcentaje de letalidad de 2.1%.

Para el día de hoy en Panamá se contabilizan 349,318 pacientes recuperados, 395 casos positivos nuevos, para un total acumulado de 359,516.

A la fecha se aplicaron 9,084 pruebas, y se mantiene un porcentaje de positividad de 4.3%

En las últimas 24 horas se han registrado 4 nuevas defunciones, que totalizan 6,177 acumuladas, para una letalidad del 1.7 %.

Los casos activos al día de hoy suman 4,021. En aislamiento domiciliario se reportan 3,556, de los cuales 3,347 se encuentran en

COMUNICADO

casa y 209 en hoteles. Los hospitalizados suman 465 y de ellos 404 se encuentran en sala y 61 en UCI.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa).